

ESTUDIO JURIDICO PAZMINO & CIA.

Patrocinio Legal, Mandato y Avalúos

Los Ríos 105 y Manuel Galecio (Esq.), Telfs.: 2283 417 - 2283 418 - 2283 985 - 2287 589 • Fax: 2287 584

Casillero Judicial N° 1665 • Casilla Correo: 090116244

Guayaquil - Ecuador

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JULIAN CORONEL CORONEL, a nombre, en representación y en mi calidad de Gerente General de la compañía **ROLDI S.A.**, con funciones prorrogadas, con expediente No. 75619, a usted con el debido respeto comparezco y digo:

Que, según el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la compañía **ROLDI S.A.**, constan anotadas las siguientes transferencias de acciones en las siguientes fechas:

1.- Con fecha 2 de Agosto de 1996 los señores Vicente Lucas Quimí y Eddy Gorotiza Cabrera, cedieron 2.500 acciones cada uno de ellos a favor del señor Ing. Diego Puentes Vela, es decir que a dicha fecha el único accionista era el Ing. **Diego Puentes Vela**, propietario de 5.000 acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una de ellas;

2.- Con fecha 4 de Septiembre de 1996, el Ing. Diego Puentes Vela, cedió 1.500 acciones a favor del señor Jaime Núñez del Arco Burgos; es decir que a dicha fecha los accionistas eran los señores Ing. **Diego Puentes Vela**, propietario de 3.500 acciones; y, el señor **Jaime Núñez del Arco Burgos**, propietario de 1.500 acciones;

3.- Posteriormente, con fecha 20 de Septiembre de 2000, el Ing. Diego Puentes Vela cedió las 3.500 acciones a favor del Ing. Santiago Salem Kronfle; y, el señor **Jaime Núñez del Arco Burgos**, cedió las 1.500 acciones a favor del Ing. Santiago Salem Kronfle, es decir que a dicha fecha el único accionista era el señor Ing. **Santiago Salem Kronfle**, propietario de 5.000 acciones;

4.- Por último, con fecha 14 de Julio del 2006, el Ing. Santiago Salem Kronfle cedió 5 acciones a favor de la señora María Priscilla Salem Barakat; y, 4.995 acciones a favor del Ing. Antonio Samán Salem, transferencia que fue rectificadas con fecha 14 de Marzo de 2007, referente al nombre correcto de la señora Priscilla María Salem Barakat; es decir que a dicha fecha los accionistas eran los siguientes: **Priscilla María Salem Barakat**, propietaria de 5 acciones; y, el Ing. **Antonio Samán Salem**, propietario de 4995 acciones

Todo lo anterior, conforme consta en la copia del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **ROLDI S.A.**, y de la notificación a la Intendencia de Compañías que

Amazonas 477 y Roca, Edificio Amazonas, Tercer Piso - Oficina 312 • Casillero Constitucional N° 462

Telfs.: 2550 050 • Fax: 2222 453 • www.estudiojuridicopazmino.com • Casilla Judicial N° 4576

Quito - Ecuador

ESTUDIO JURIDICO PAZMIÑO & CIA.

Patrocinio Legal, Mandato y Avalúos

Los Ríos 105 y Manuel Galecio (Esq.), Telfs.: 2283 417 - 2283 418 - 2288 085 - 2287 589 • Fax: 2287 584

Casillero Judicial N° 1665 • Casilla Correo: 090116244

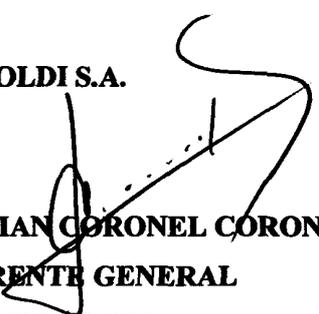
Guayaquil - Ecuador

se presentó en su momento, que adjunto para su revisión y chequeo, toda vez que mi representada se va a REACTIVAR con los últimos accionistas que constan registrados en dicho Libro de Acciones y Accionistas.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. ROLDI S.A.



JULIAN CORONEL CORONEL

GERENTE GENERAL

C.C. 0904434644

Amazonas 477 y Roca, Edificio Amazonas, Tercer Piso - Oficina 312 • Casillero Constitucional N° 462

Telfs.: 2550 050 • Fax: 2222 453 • www.estudiojuridicopazmino.com • Casilla Judicial N° 4576

Quito - Ecuador